

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de Salud Municipal
GWAC/AARB/MJTE/MARR//MSVO/LBG/lbg

(* Modifica Presupuesto Salud vigente)

SANTA CRUZ, 06 de diciembre de 2022

VISTOS:

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

El Decreto Exento N° 3624 de fecha 14 de diciembre de 2021, que Aprueba el Presupuesto Salud para el año 2022.

El Acuerdo del Concejo Municipal tomado en la Sesión Ordinaria N°52 de fecha 06 de diciembre de 2022, según certificado N°454 de fecha 06 de diciembre de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto de Salud vigente producto de la determinación mayores ingresos y estimación de mayores ingresos

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal.

DECRETO:

EXENTO N° 4663/

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto de Salud vigente en la forma que se indica:

1.- POR MAYORES INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS						
CLASIFICACION PRESUPUESTARIA				DENOMINACION	MONTO	
115				DEUDORES PRESUPUESTARIOS	48,387,731	
	05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,387,731	
		03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	48,387,731	
			006	DEL SERVICIO DE SALUD	48,387,731	
				002	45,247,731	
				066	FENAPS (MISIONES DE ESTUDIO)	
				067	SENAME	
				068	CUIDADOS PALIATIVOS	
			099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3,140,000	
				002	OTRAS	
				010	HPV 2° CICLO	
				TOTAL	48,387,731	

AUMENTO DE GASTOS						
CLASIFICACION PRESUPUESTARIA				DENOMINACION	MONTO	
215				ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	48,387,731	
	21			C X P GASTOS EN PERSONAL	35,026,371	
		02		PERSONAL A CONTRATA	35,026,371	
			001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	32,135,781	

			001	SUELDOS BASES	10,624,263
			001	SUELDO BASE CONTRATA	10,624,263
			009	ASIGNACIONES ESPECIALES	10,510,516
			007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORI	10,510,516
			014	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	376,739
			001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4º, LEY	376,739
			042	ASIGNACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARI	10,624,263
			001	ASIGNAC. DE ATENCION PRIMARIA	10,624,263
		004		REMUNERACIONES VARIABLES	2,890,590
			005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	2,890,590
			001	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	2,890,590
22				C X P BIENES Y SERVICIOS DE CO	13,361,360
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	1,996,824
		004		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,826,250
			001	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,826,250
			001	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,826,250
		005		MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICO	170,574
			001	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICO	170,574
			001	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICO	170,574
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	3,140,000
		999		OTROS	3,140,000
			001	OTROS	3,140,000
			001	OTROS	3,140,000
	11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONAL	8,224,536
		002		CURSOS DE CAPACITACIÓN	8,224,536
			001	CURSOS DE CAPACITACIÓN	8,224,536
			001	FUNCIONARIOS	8,224,536
				TOTAL	48,387,731

2.- ESTIMACION MAYORES INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS						
CLASIFICACION PRESUPUESTARIA				DENOMINACION	MONTO	
115				DEUDORES PRESUPUESTARIOS	8,027,318	
	05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,027,318	
		03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	8,027,318	
			006	DEL SERVICIO DE SALUD	8,027,318	
			002	APORTES AFECTADOS	8,027,318	
			067	SENAME	3,432,712	
			068	CUIDADOS PALIATIVOS	2,094,606	
			069	PAÑALES	2,500,000	
				TOTAL	8,027,318	


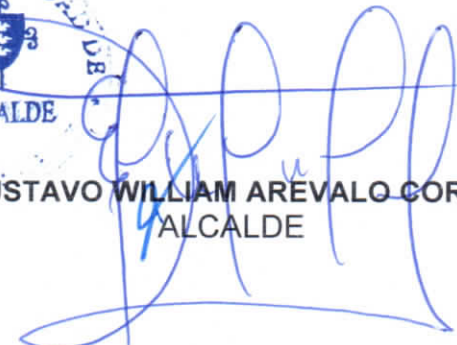
AUMENTO DE GASTOS						
CLASIFICACION PRESUPUESTARIA				DENOMINACION	MONTO	
215				ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	8,027,318	
	21			C X P GASTOS EN PERSONAL	3,432,712	
		02		PERSONAL A CONTRATA	3,432,712	
			001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,200,000	
			001	SUELDOS BASES	1,200,000	
			001	SUELDO BASE CONTRATA	1,200,000	
			009	ASIGNACIONES ESPECIALES	1,000,000	

				007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORI	1,000,000
			014		ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	32,712
				001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4º, LEY	32,712
			042		ASIGNACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARI	1,200,000
				001	ASIGNAC. DE ATENCION PRIMARIA	1,200,000
22					C X P BIENES Y SERVICIOS DE CO	4,594,606
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	2,793,706
		005			MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICO	293,706
			001		MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICO	293,706
				001	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICO	293,706
			999		OTROS	2,500,000
				001	OTROS	2,500,000
				001	OTROS	2,500,000
	09				ARRIENDOS	1,800,900
		003			ARRIENDO DE VEHÍCULOS	1,800,900
			001		ARRIENDO DE VEHÍCULOS	1,800,900
				001	ARRIENDO DE VEHICULOS	1,800,900
					TOTAL	8,027,318

2.- COMUNIQUESE esta Modificación a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador Web.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE. -


MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
 SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
 ALCALDE

- C.c.:
- Alcaldía (1)
 - Dirección de Salud (1)

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de Salud Municipal
GAGV/AARB/MUTE/MARR//MSVO/LBG/lbg

(* Aprueba Proyecto Presupuesto de Salud año 2023)

SANTA CRUZ, 06 de diciembre de 2022

VISTOS:

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

El certificado N°448 de fecha 06 de diciembre de 2022, donde el Secretario Municipal certifica que en Sesión Ordinaria N°52 de fecha 06 de diciembre de 2022, el Concejo Municipal aprueba el Proyecto Presupuesto de Salud año 2023.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario aprobar el Proyecto Presupuesto de Salud, los cuales se detallan las estimaciones de los Ingresos y Gastos para el año 2023.

DECRETO:

EXENTO N° 4655/

1.- **APRUEBESE**, el Proyecto Presupuesto de Salud año 2023 en la forma que se indica por \$ 9.487.000.000.- (Nueve mil cuatrocientos ochenta y siete millones de pesos).

					INGRESOS	
CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO					DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL (\$)
TITULO	GRUPO	GRUPO SUB-	NIVEL 1	NIVEL 2		
1					ACTIVO	9,487,000,000
	11				RECURSOS DISPONIBLES	9,487,000,000
		115			DEUDORES PRESUPUESTARIOS	9,487,000,000
			05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,080,947,009
				03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	9,080,947,009
			07		INGRESOS DE OPERACIÓN	50,000,000
				02	VENTA DE SERVICIOS	50,000,000

			08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	284,800,000
				01	RECUPERACION Y REM.POR LIC.MEDICAS	276,000,000
				99	OTROS	8,800,000
			12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	71,242,991
				10	INGRESOS POR PERCIBIR	71,242,991
			15		SALDO INICIAL DE CAJA	10,000
				01	SALDO INICIAL DE CAJA	10,000
					TOTAL INGRESOS	9,487,000,000

EGRESOS						
CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO					DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL (\$)
TITULO	GRUPO	GRUPO SUB-	NIVEL 1	NIVEL 2		
02					PASIVO	9,487,000,000
	21				DEUDA CORRIENTE	9,487,000,000
		215			ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	9,487,000,000
			21		GASTOS EN PERSONAL	7,819,700,000
				01	PERSONAL DE PLANTA	4,283,609,778
				02	PERSONAL A CONTRATA	3,191,216,743
				03	OTRAS REMUNERACIONES	344,873,479
			22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,514,300,000
				01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	8,000,000
				02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5,800,000
				03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	43,000,000
				04	MATERIAL DE USO O CONSUMO	967,500,000
				05	SERVICIOS BASICOS	115,500,000
				06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	31,000,000

				07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	12,000,000
				08	SERVICIOS GENERALES	38,500,000
				09	ARRIENDOS	98,500,000
				10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	12,000,000
				11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	170,000,000
				12	OTROS GASTOS EN BS Y SERV. DE CON	12,500,000
			26		OTROS GASTOS CORRIENTES	2,000,000
				01	DEVOLUCIONES	2,000,000
			29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	151,000,000
				03	VEHICULOS	100,000,000
				04	MOBILIARIOS Y OTROS	12,000,000
				05	MAQUINAS Y EQUIPOS	19,000,000
				06	EQUIPOS INFORMATICOS	13,000,000
				07	PROGRAMAS INFORMATICOS	5,000,000
				99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,000,000
					TOTAL EGRESOS	9,487,000,000

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador Web.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE. -



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
ALCALDE

C.c.:

- Alcaldía (1)
- Transparencia (1)
- Dirección de Control (1)
- Dirección de Salud (1)